

Circular: TEC/08/21

## CAMPEONATO BÉISBOL ASTURIAS SENIOR 2021

### 1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos aquellos equipos que cumplan con el punto 1 del Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A.

### 2. INSCRIPCIÓN.

Periodo de solicitud de inscripción: desde la fecha de publicación de esta circular hasta el 1 de septiembre. Derechos de participación: 100,00 €.

La inscripción se considerará válidamente efectuada cuando obre en poder de la FBSPA el formulario de solicitud de inscripción debidamente cumplimentado y la copia del justificante de haber abonado los derechos de participación o confirmación de la Federación de anotación en cuenta.

Se **enviará copia de la solicitud**, además de a la Federación, a la dirección técnica de competiciones de la F.B.S.P.A. a través del email: [competiciones.fbspa@gmail.com](mailto:competiciones.fbspa@gmail.com)

### 2. FÓRMULA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO

En el caso de ser 2 equipos se jugará **al mejor** de 5 partidos. En el caso de ser 3 o más equipos todos contra todos a doble vuelta, si son dos se jugarán **a un máximo de** cinco partidos. En el caso de ser 4 o más equipos se jugará más de un partido por jornada.

Los partidos del campeonato se jugarán principalmente en sábado a las 15:30 (en caso de doble partido la hora cambiará).

Una vez determinados los equipos participantes se determinarán las fechas concretas de los partidos y se sorteará por parte de la F.B.S.P.A. el orden de los emparejamientos siendo las fechas previstas las que aparecen en el anexo.

### 3. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL MÍNIMO DE LICENCIAS EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN:

Una semana antes del comienzo de la competición.

### 4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LICENCIAS DE PARTICIPANTES:

Le fecha limite será la que determina el Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A.

### 5. PELOTA OFICIAL DE JUEGO.

La pelota oficial de juego será determinada en su momento por la junta directiva de la F.B.S.P.A.

### 6. JUEZ ÚNICO:

Comité de Disciplina Deportiva de la F.B.S.P.A.

### 7. BASES DE LA COMPETICIÓN.

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A., el Reglamento de Béisbol y el Reglamento Régimen disciplinario de la PB.S.P.A.

**8. Colegio de árbitros.**

Colegio de árbitros de Asturias.

**9. Colegio de Anotadores.**

Colegio de anotadores de Asturias

Gijón, 31 de julio de 2021



**FRANCISCO DE BORJA GARCIA DE LA NOCEDA MARQUEZ**  
Director de Competiciones F.B.S.P.A.

# ANEXO

## CALENDARIOS POSIBLES

### DOS Equipos

Fecha	Home	Visitante
12 de septiembre	Equipo 1	Equipo 2
19 de septiembre	Equipo 2	Equipo 1
26 de septiembre	Equipo 1	Equipo 2
3 de octubre	Equipo 2	Equipo 1
10 de octubre	Equipo 1	Equipo 2

### TRES Equipos

Fecha	Home	Visitante
12 de septiembre	Equipo 1	Equipo 2
19 de septiembre	Equipo 2	Equipo 3
26 de septiembre	Equipo 3	Equipo 1
3 de octubre	Equipo 2	Equipo 1
10 de octubre	Equipo 3	Equipo 2
17 de octubre	Equipo 1	Equipo 3

Para la elaboración de estos calendarios se han tenido en cuenta:

1. CEC SUB-13 a disputar del 16 al 19 de septiembre
2. CEC Selecciones SUB-21 a disputar del 21 al 24 de octubre
3. Posible torneo de la selección asturiana sub-18 y softbol el 25 y 26 de septiembre